

BASES PARTICIPACIÓN INVERNADERO 2020

RUSSAFA ESCÉNICA EDICIÓN X. LEMA: *DESEOS*

EL INVERNADERO es un taller de formación gratuito para alumnos y alumnas que se concreta en forma de propuesta escénica y se presenta en el Festival Russafa Escènica. Surge para facilitar la incorporación al mercado laboral a aquellos actores y actrices que terminan su formación. El INVERNADERO es un proyecto testado que ha resultado exitoso desde su creación en el 2013, cuando el actor, director y dramaturgo Chema Cardeña realizó la propuesta **“TROYA, la conquista de la felicidad”**. En 2014 fue el dramaturgo, guionista y director de cine y teatro valenciano Gabriel Ochoa, en colaboración con la Plataforma Creadores, la Plataforma OTI, Las Naves de Valencia y la Sala Russafa, quién se enfrentó al reto con la propuesta, **“NO HABLES DE ELLO”**. Para la V edición del Festival, la responsable de dirigir el INVERNADERO fue la actriz y directora, Eva Zapico, con el proyecto **“LA MEJOR FAMILIA DEL MUNDO”**. En 2016, el espectáculo estuvo a cargo de Jerónimo Cornelles, que creó **“HIJOS DE VERÓNICA, GENERACIÓN DEL MIEDO”**. En el año 2017 María José Peris diseñó el espectáculo musical **“SER O NO SER”** con alumnos de interpretación y música. En 2018 el INVERNADERO se centró en el *movimiento*, los bailarines y coreógrafos **Tatiana Clavel** y **Santiago de La Fuente**, La Coja Dansa, dirigieron el espectáculo **“EnSÓRDIDor”**. En la pasada edición La Teta Calva, **María Cárdenas** y **Xavo Giménez** crearon la pieza coral de teatro textual **“HISTORIA DE UNA CUNETETA”**

En la décima edición del FESTIVAL RUSSAFA ESCÈNICA el INVERNADERO será dirigido por dramaturgo y director **Adrián Novella**, encargado de capitanear este apasionante y enriquecedor proyecto colaborativo, horizontal y pionero en la Comunidad Valenciana. El resultado del taller de formación se exhibirá en la **Sala 7 del Teatre Rialto** de València con un total de 4 representaciones dentro de la programación oficial del Festival Russafa Escènica.

¿EN QUÉ VA CONSISTIR EL INVERNADERO 2020?

El Invernadero, en todas sus ediciones reflexiona sobre el lema del festival, en esta ocasión **“Deseos”**. Así, el nuevo espectáculo INVERNADERO, con el título **“Los de arriba”**, escenificará una fiesta organizada por jóvenes de clase social alta en pleno estado de alarma y se mostrarán sus “deseos” desde diferentes perspectivas: lo sexual, lo reprimido, lo anhelado... Tanto intérpretes como público han de estar dispuestos a pasar una fiesta *a lo grande*.

Novella, como habitúa a hacer con Bullanga Compañía Teatral, compondrá con los alumnos un espectáculo que partirá de la improvisación y del texto, en el que destaca la relación entre intérpretes y espectadores.

BASES PRODUCCIÓN INVERNADERO 2020

- A. Ser mayor de 18 años.
- B. Pueden presentarse alumnos y alumnas que están matriculados en el último año de formación de centros educación oficial en interpretación.
- C. Pueden presentarse alumnos y alumnas que hayan cursado un taller de formación superior en interpretación durante el curso 2019/2020.
- D. Participar en el taller de formación del INVERNADERO no supone ningún coste económico para el alumnado.
- E. El INVERNADERO 2020 se divide en dos fases:
 - 1ª FASE Taller de formación gratuito.
 - 2ª FASE Ensayos en sala + exhibición.
- F. Durante la **1ª fase del INVERNADERO / Taller de formación gratuito**, el alumnado estará cubierto por un seguro de accidentes contratado por el Festival Russafa Escènica.
- G. Durante la **2ª fase del INVERNADERO / Ensayos y funciones en Sala 7 Teatro Rialto**, el alumnado estará cubierto por un seguro de accidentes contratado por el Festival Russafa Escènica y además estará contratado y dado de alta en la Seguridad Social en régimen de artista y recibirá honorarios por ensayos y representaciones (según convenio actrices/ores de reparto).

- H. La audición se realizará 13 y/o 14 julio en horario de tarde. El espacio y horario concreto en el que se realice la audición se comunicará a los seleccionados una vez realizada la inscripción.
- I. El taller de formación se realizará en la ciudad de València de lunes a viernes en horario de tarde. El lugar concreto se comunicará a las personas seleccionadas una vez pasada la audición.
- J. Las actuaciones durante el festival incluirán sábados y domingos
- K. El alumnado se compromete a seguir las siguientes normas básicas:
- Asistencia al taller.
 - Puntualidad.
 - Asistencia a todas las funciones durante el Festival.
 - Disposición para participar en las propuestas planteadas por el director
 - Cumplir normas básicas de respeto hacia director y el resto de compañeros y equipo.
- L. El INVERNADERO será grabado y los participantes en el mismo ceden los derechos de imagen para que el material sea utilizado para su reproducción y comunicación pública.
- M. Los participantes en el INVERNADERO deberán cumplir las medidas y recomendaciones para la actividad escénica ante la crisis sanitaria de la Covid- 19 (ver ANEXO I). Estas medidas se cumplirán en la audición, en el taller y en las representaciones.
- N. El alumnado finalmente seleccionados para participar en el INVERNADERO 2020 aceptan las bases de participación y el calendario de taller de formación, ensayos y funciones detallado a continuación.

CALENDARIO INVERNADERO 2020

ACTIVIDAD	FECHAS Y HORARIO
Publicación bases y recepción de fichas de inscripción	Del 26 de junio al 6 de julio
Citación a audición	Del 7 al 9 de julio
Audición	13 y/o 14 julio Horario: de 17 a 20 h.
1ª Fase INVERNADERO - Taller de formación	Del 24 de agosto al 25 de septiembre. Horario: 16 a 20 h. aprox.
2ª Fase INVERNADERO Ensayos + 5 Funciones en Sala 7	Del 28 de septiembre al 4 de octubre.

* En el caso de tener algún inconveniente concreto con las fechas del taller de formación comunicarlo a través de la ficha de inscripción.

* Los días previos al estreno (28, 29 y 30 de septiembre) la dirección puede aumentar el horario de los ensayos (mañanas y tardes) por necesidades de montaje.

* Se realizarán cuatro funciones abiertas a público y una representación a puerta cerrada que será grabada. En total estas cinco representaciones se realizarán del siguiente modo: los días 1, 2, 3 y 4 de octubre en horario de tarde a concretar + día 2 de octubre en horario de mañana a concretar.

¿EN QUÉ CONSISTE LA AUDICIÓN?

El alumnado que se presenta a la audición del INVERNADERO deberá haber estudiado interpretación textual o demostrar que tiene capacidades para este estilo, se requerirá facilidad para improvisar. En la prueba se realizarán ejercicios de improvisación y de relación con el grupo.

Además los asistentes han de memorizar una canción (preferiblemente en castellano o valenciano) que les *conecte* con el concepto “deseos” lema de Russafa Escènica 2020. Aclarar que no es una prueba canto ya que el espectáculo no será “teatro musical”. La canción que traigan memorizada los alumnos es un pretexto para iniciar los ejercicios propuestos por dirección.

¿CÓMO PARTICIPAR EN LA AUDICIÓN INVERNADERO 2020?

Enviar ficha de **Inscripción Casting Invernadero 2020** (descargable en Página Web Russafa Escènica) a: mariajose_mora@russafaescenica.com Importante indicar en el asunto del correo: *nombre y apellidos + audición invernadero*. Fecha límite envío ficha de inscripción: 6 de julio de 2020.

ANEXO I

En esta edición tan particular del Festival Russafa Escènica y de la actividad cultural en general todos los participantes en el INVERNADERO deberán cumplir las **medidas y recomendaciones ante la crisis sanitaria de la Covid- 19**.

En general para la actividad escènica las medidas de prevención son las recomendadas para toda la sociedad: uso de mascarilla, lavado de manos, uso de gel hidroalcohólico y distancia social.

Obviamente las artes escènicas requieren la cercanía física de los participantes por ello encontramos fundamental que cada persona del equipo sea responsable de mantener la higiene necesaria y en el caso de *notarse* algún síntoma relacionado con esta enfermedad (antes, durante o después de la actividad) lo avisará al resto del equipo inmediatamente.

Apuntes concretos para el inicio de actividad del INVERNADERO 2020

- Siempre que sea posible se hará uso de mascarilla.
- Durante los ensayos los participantes evitarán tocarse la cara con las manos.
- Durante los ensayos los participantes llevarán recogido el pelo.
- Se usará con frecuencia una toalla personal o similar para secarse el sudor.
- Se usará gel hidroalcohólico con frecuencia.
- Los participantes no compartirán recipientes, bebidas o utensilios de maquillaje.
- No se pisará el suelo del espacio de ensayo con zapatos usados en la calle.
- Se tendrá especial atención a la manipulación de guiones, atrezzo, pomos de puertas, asientos, elementos de aseos, etc. En el caso de tener que manipular dichos elementos se procederá inmediatamente al lavado de manos o al uso de gel hidroalcohólico.

Esta guía de buenas prácticas podrá variar de acuerdo a las novedades en las instituciones sanitarias.